

**Conferencia de prensa  
de la licenciada María Antonieta de  
Bonilla,  
Presidenta del Banco de Guatemala  
y de la Junta Monetaria  
(27 de diciembre de 2007)**

**Buenas tardes, señores representantes de los medios de comunicación. Quiero agradecerles la participación en esta conferencia de prensa que tiene como objetivo informarles sobre la evaluación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia a noviembre de 2007 y la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia aprobada por la Junta Monetaria el día de hoy correspondiente al año 2008. La presentación está dividida en tres apartados: el primero se refiere a la evaluación de la política monetaria durante 2007; el segundo menciona las perspectivas económicas para 2008; y el tercero, a la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia aprobada para 2008.**

**Inicio haciendo referencia a los aspectos del entorno internacional, los más relevantes; en primer lugar, en cuanto al crecimiento económico esperado para el presente año a nivel mundial. Tenemos estimaciones en el caso de Guatemala que, de acuerdo con la última revisión por parte de los departamentos técnicos del Banco, el crecimiento económico en el presente año alcanzaría un 5.7%. En cuanto a la economía mundial, se estima por parte del Fondo Monetario un crecimiento para el presente año de 5.2%; en el caso de los EE UU, la última estimación es de un crecimiento de 1.9%; la Eurozona un crecimiento de 2.5%, América Latina en promedio estaría creciendo un 5%, en el presente año; México un 2.9; y China un 11.5%.**

**A continuación me referiré a los precios internacionales del petróleo, el cual registró una tendencia creciente durante el presente año, sobre todo a partir del segundo**

semestre, tal como se observa en la gráfica que se está presentando, habiendo alcanzado un máximo de 98.18 dólares por barril, el 23 de noviembre; y, a partir de esa fecha, si bien se ha observado un pequeño descenso, los niveles de precios se mantienen elevados.

Entre las principales causas que explicarían en este momento ese precio internacional del petróleo, durante el presente año, está la oferta insuficiente en el caso del crudo; también, la limitada capacidad de refinamiento, ese fue un problema durante el presente año, en donde EE UU tuvo problemas en el mantenimiento de sus principales refinerías; asimismo, las tensiones geopolíticas en los principales países productores de petróleo; y un crecimiento de la demanda mundial.

Otro precio con un incremento significativo en el presente año fue el del maíz amarillo. Como consecuencia de la incidencia negativa generada por el alza en el precio internacional del petróleo, se registró un aumento en la demanda del maíz, para poder utilizarlo como materia prima para la producción de etanol. Esto generó también un incremento importante en el precio del maíz en el mercado internacional, durante el presente año, tal como se puede observar en esta gráfica, en donde había alcanzado, incluso, un precio de 7.64 dólares por quintal en marzo del presente año; que, si bien ha tenido algunas reducciones, si observamos la gráfica, el comportamiento ha sido bastante volátil y el precio por quintal se mantiene elevado.

De igual manera pasó con el trigo, su precio en el mercado mundial registró una tendencia hacia el alza, como se observa en la presente gráfica. Esto se atribuye a una reducción en la oferta mundial, como resultado de factores climáticos adversos en los principales países productores. En este caso, el precio por quintal ha llegado a alcanzar 14.7 dólares, y también el precio se mantiene elevado.

Respecto a la información del sector externo, en primer lugar está el comportamiento de la balanza de pagos del país, en donde para el presente año se estima un crecimiento de las exportaciones de un 16.2%, con un aumento en el caso de las exportaciones tradicionales de un 24.3%; y en el caso de los otros productos de un 14%. Las importaciones, por su parte, estarían aumentando en un 13%, en el presente año.

Como resultado de los ingresos y egresos, en lo que respecta a la cuenta corriente, se estaría observando para finales de 2007 una reducción en el déficit en cuenta corriente del 5.3 observado en el año 2006 a un 5.1%, con relación al PIB.

Las reservas monetarias internacionales, al 30 de noviembre de 2007, se situaron en 4,301.8 millones de dólares. Este monto es superior en 240.7 millones al registrado a finales de 2006 y es equivalente aproximadamente a 3.8 meses de importaciones de bienes. Aquí en esta gráfica se puede observar incrementos, ocurridos sobre todo en junio, derivados principalmente de desembolsos importantes de préstamos contratados con organismos financieros internacionales y también se nota una disminución hacia inicios de agosto, que se explica por la amortización realizada de los eurobonos, bonos colocados en el mercado internacional, por un monto de 150 millones de dólares.

Con relación al comportamiento del tipo de cambio, en general, éste ha sido un comportamiento estable y congruente con su estacionalidad, observándose en el período enero a noviembre de 2007 una depreciación nominal de únicamente 0.72%.

Respecto a la información del sector real, en primer lugar están los datos del PIB que, como indiqué, conforme a la última revisión, estaría alcanzando un 5.7% de crecimiento en el presente año, siendo los sectores más

dinámicos el de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, industrias manufactureras, comercio al por mayor y por menor, transportes, almacenamiento y comunicaciones, servicios privados, y también alquiler de vivienda; todos estos sectores registraron en el presente año crecimientos mayores que los observados en 2006.

El comportamiento estimado de la actividad económica nacional para 2007 se estaría fundamentando en el orden externo en el dinamismo de las exportaciones, así como en los beneficios generados por el TLC entre los EE UU, Centroamérica y República Dominicana, así como en otros TLC suscritos con otros países. Mientras que en el orden interno se basa en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica como resultado de aplicación de políticas monetaria y fiscal disciplinadas, una mejora en las expectativas de los agentes económicos fundamentada en una mayor demanda agregada; también, en una mejora en el clima de negocios y en el impulso proveniente de mayores niveles de inversión, tanto pública como privada, asociada a la estabilidad macroeconómica, a las mejoras en la calificación de riesgo que ha tenido el país y a obras de infraestructura realizadas durante el presente año.

La última información disponible del sector fiscal son las cifras observadas a noviembre, donde los ingresos totales registraron un aumento de 14.8%; mientras que los gastos, un aumento de 16.6%. El déficit fiscal había alcanzado a noviembre un monto de 2,754 millones de quetzales, que —como se observa en la siguiente gráfica— equivalen a 1.1% del PIB registrado al mes de noviembre. Pasando a la evolución de las variables de política monetaria, tenemos en primer lugar la información de la inflación; esta información fue dada a conocer a principios de este mes por el INE; me refiero a la inflación registrada a noviembre, que fue de un ritmo inflacionario de 9.13%, porcentaje que se ubica por arriba del límite superior del margen de tolerancia de la meta

de inflación establecida por Junta Monetaria para el presente año. Aquí se puede observar el comportamiento de los precios que tuvieron una tendencia más marcada hacia el alza a partir de agosto del presente año.

Entre los factores que han incidido en la inflación, tenemos que durante 2007 se intensificaron los riesgos de inflación por el lado de factores de oferta, como expliqué hubo una tendencia marcada hacia el alza —sobre todo a partir del segundo semestre del año— en los precios del petróleo y también de sus derivados; también una tendencia sostenida hacia el alza en el precio del maíz y también en el precio del trigo y esto ocasionó incrementos de precios, no sólo en el caso de las gasolinas, del gas propano, de la electricidad, del maíz y del trigo sino también de otros productos que se derivan, que utilizan maíz y trigo como insumos, por ejemplo: cereales, harinas, pastas, pan y varios otros productos. También se estableció que prevalecieron algunos riesgos de inflación por el lado de factores de demanda.

De la inflación total de 9.13%, registrada a noviembre de 2007, la inflación doméstica tiene una participación de 6.07 puntos porcentuales, mientras que la inflación importada una participación de 3.06 puntos porcentuales. Como había indicado, la inflación importada no está incluyendo el impacto generado por otros productos de la canasta básica, que utilizan como insumos el maíz y el trigo.

Analizando el comportamiento de la inflación en los países de la región centroamericana, observamos que también a noviembre sus inflaciones se situaron por arriba de las metas de inflación establecidas para el presente año. El Salvador —cuya economía es dolarizada, su sistema monetario es de dolarización— su meta de inflación era de entre un 3 y 4%; y la inflación observada a noviembre es de 6.23. Honduras: una meta de inflación de entre 5 y 6%; y una inflación a noviembre de 9.59. Nicaragua: una meta de inflación de 9.5; y una

inflación observada de 17.33. Costa Rica: una meta de 8; y una inflación registrada de 10.09. Si extendemos el análisis a otros países de la región, con algunas excepciones, la mayoría de éstos habían registrado niveles de inflación por arriba de las metas programadas, y los factores que incidieron son fundamentalmente los mismos que afectaron los precios en el caso de Guatemala.

Respecto a la información de Operaciones de Estabilización Monetaria, el saldo de estas operaciones al 30 de noviembre fue de 12 mil 4.1 millones de quetzales, este saldo es inferior al registrado el 31 de diciembre de 2006, mientras que su costo financiero promedio al 30 de noviembre fue de 7.32%. Podemos observar en esta gráfica, tanto el saldo como el costo promedio de las operaciones de estabilización. Si bien se observó una disminución en el saldo de estas operaciones durante el presente año, esta disminución se había compensado en una parte importante con un aumento registrado en los depósitos del Gobierno central en el Banco de Guatemala. Para efectos de la política monetaria, si un elemento —como las operaciones de estabilización monetaria— disminuye, pero por otro lado se tiene un aumento de depósitos del Gobierno central, ahí se compensa; un factor es monetizante y el otro es neutralizador de liquidez; y en ese sentido hubo un apoyo importante de la política fiscal a la política monetaria durante el presente año.

En cuanto a las medidas tomadas respecto a la tasa de interés líder de la política monetaria, en el presente año la Junta Monetaria ajustó en 6 oportunidades la tasa de interés líder, por lo cual de un nivel que a principios de año se situaba en 5% para la tasa de interés líder, con el último ajuste —aprobado el día de ayer— ésta se sitúa actualmente en 6.50%; y el propósito de los ajustes en esta tasa de interés es en primer lugar dar un mensaje y una señal sobre cuál es la orientación de la política monetaria, en este caso es una orientación restrictiva,

que coadyuve a contener las expectativas de inflación y también a neutralizar excedentes de liquidez mediante la transmisión de los ajustes en esta tasa de interés, hacia otras tasas de interés, tanto de operaciones del Banco de Guatemala como de otras operaciones en el mercado bancario.

Las tasas de interés en el sistema bancario presentan un comportamiento estable, en el presente año, tanto la tasa de interés activa como la pasiva; conforme a los últimos datos disponibles, la activa promedio ponderado se habría situado en 12.89%, mientras que la pasiva en 4.94%. En el caso de la tasa de interés en dólares, ésta registró, al 29 de noviembre, la tasa activa 7.64% y la pasiva 3.67%, y también en este caso el comportamiento fue bastante estable durante el presente año.

Con relación a la variable emisión monetaria, de enero a noviembre de 2007 dicha emisión se mantuvo por encima del límite superior del corredor programado, registrando al 29 de noviembre un desvío de 1,126.1 millones. Al respecto de esta variable, es importante mencionar que dentro del esquema de metas explícitas de inflación —en la cual se establecen metas de inflación como el ancla principal de la política monetaria— se le da seguimiento a un conjunto de variables, dentro de ellas la emisión monetaria; pero el énfasis ya no está en las variables de los agregados monetarios, porque además hay un conjunto de otras variables, de las cuales se observa su comportamiento. En el caso de la liquidez primaria se da seguimiento a la emisión, pero por otro lado también se da seguimiento a la base monetaria.

Como se observa en la siguiente gráfica, la base monetaria en general se mantuvo dentro del corredor programado; no obstante, entre octubre y noviembre, dicha variable se ubicó por debajo del límite inferior de dicho corredor, registrando al 29 de noviembre un desvío de 588.4 millones. Estos dos indicadores constituyen la liquidez primaria; entonces, por un lado,

una de las variables registra un desvío que estaría sugiriendo excedentes de liquidez; mientras que la otra variable demuestra un desvío a la inversa, que lo que estaría sugiriendo es menos cantidad de dinero que potencialmente puede traducirse en presiones inflacionarias.

La siguiente variable, es la de los medios de pago totales, que al 29 de noviembre registraron un incremento interanual de 10.8%, ubicándose por debajo del corredor estimado para esa fecha de entre un 15 y 17%, aquí podemos observar el comportamiento de los medios de pago, que la mayor parte del año se situó por debajo del piso del corredor programado para el presente año.

En el caso del crédito al sector privado, al 29 de noviembre, registró un crecimiento de 26.2%, ubicándose por arriba del límite superior del corredor, de entre un 20.9 y un 22.9, tal como se puede apreciar en esta gráfica.

Otra variable, a la cual se le da seguimiento, es a las expectativas de inflación del panel de analistas privados; conforme a los resultados de la encuesta *Expectativas de inflación* de este panel, realizada en noviembre, para diciembre del presente año el ritmo inflacionario se situaría en 7.10. Esta encuesta se realizó en noviembre y lo que pretende también es dar información sobre las expectativas de los agentes económicos, con relación al comportamiento de los precios.

Otra variable se refiere a las expectativas implícitas de inflación, en el caso de esta variable se establece la diferencia en las tasas de corto plazo y las tasas de largo plazo; al 29 de noviembre de 2007 la brecha entre estas tasas fue de 6.15 puntos porcentuales, valor que se ubicó por arriba del límite superior del margen de tolerancia de la meta de inflación para 2007. Podemos observar cómo la brecha fue disminuyendo durante el presente año, lo cual se atribuye a los ajustes realizados en la tasa de interés líder por parte de la Junta Monetaria.



También durante el presente año se dio un avance en el mejoramiento de las estadísticas económicas y financieras, en donde, se implementó el nuevo método para el cálculo de las cuentas nacionales, con una metodología bastante moderna y actualizada y con un cambio de año base al año 2001, ese fue un cambio importante. También se inicia un trabajo que podría concluir en el segundo semestre del próximo año, para poder obtener las cuentas nacionales en forma trimestral, así como se estaría contemplando para el próximo año el poder actualizar el cálculo de la balanza de pagos conforme al manual más reciente.

Otros avances en el marco operativo de la política monetaria: la colocación de certificados de depósito por fecha de vencimiento. En Resolución JM-154-07 del 5 de septiembre, la JM aprobó el reglamento para la recepción de depósitos a plazo en moneda nacional, a ser constituidos en el Banco de Guatemala; y el cambio más importante es que anteriormente se colocaban por plazo y ahora se ha iniciado su colocación por fecha de vencimiento, lo cual le genera un mayor margen de maniobra a la política monetaria.

También se avanzó en la transferencia y titularidad de los certificados de depósitos a plazo en custodia en el Banco de Guatemala para poder agilizar las operaciones y con ello coadyuvar al desarrollo del mercado secundario.

En cuanto a las perspectivas para 2008, tenemos en primer lugar en el entorno económico mundial que, conforme al FMI, se espera que la economía global crezca un 4.8%; este crecimiento sería levemente inferior al previsto para 2007 de 5.2, debido fundamentalmente a la desaceleración económica que se proyecta en el crecimiento de EE UU, y también a la incertidumbre de los principales mercados financieros. Se estaría estimando, para el caso de EE UU, un crecimiento de

1.9%; para la Eurozona, un crecimiento de 2.1%; para la República Popular China, una desaceleración del 11.5%, esperado para el presente año a un 10%.

Respecto a la inflación para el próximo año, se estima para EE UU una inflación de alrededor de un 2.3%; para la Eurozona, un 2%; y para la República Popular China un 3.9%. Aquí es importante mencionar que posterior a estas estimaciones, que fueron realizadas por el FMI en octubre, se observaron inflaciones mayores en noviembre tanto en Europa como en EE UU y también en China, de tal manera que posiblemente estas estimaciones sean revisadas por el FMI.

En cuanto a la balanza de pagos para Guatemala, el próximo año, se estima un crecimiento de las exportaciones de un 15.3%; y de las importaciones, de un 13%; para un resultado en cuenta corriente de la balanza de pagos de un 5% con relación al PIB, que significaría una pequeña mejora con respecto al que se observaría en el presente año.

En el caso de las estimaciones de crecimiento para el próximo año, se está estimando un crecimiento del 5.3%. Se considera que éste es un crecimiento positivo, si bien un tanto menos dinámico que el observado en el presente año, y que estaría basándose en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y también en la sostenibilidad de la inversión pública y privada, así como en expectativas favorables de los agentes económicos.

Respecto a la información de las finanzas públicas conforme al presupuesto aprobado para el próximo año, se estima un déficit fiscal que podría estar en el orden de 1.6% del PIB.

Seguidamente paso a la Política Monetaria Cambiaria y Crediticia aprobada por la Junta Monetaria para el próximo año. Hago referencia en primer lugar al objetivo

fundamental del Banco de Guatemala, que está establecido en el artículo 3 de su Ley Orgánica que establece que el Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual propiciará las condiciones monetaria, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios. En cuanto a la meta de política se estableció una meta para 2008 de 5.5% con un margen de tolerancia de más menos 1.5 puntos porcentuales, y para diciembre de 2009 una meta de 5.5%, pero con un margen de tolerancia menor de más menos 1 punto porcentual.

Las variables indicativas de la política monetaria serían el ritmo inflacionario total proyectado, el ritmo inflacionario subyacente proyectado, la tasa de interés parámetro, la tasa de interés pasiva de paridad, otra variable indicativa importante es la emisión monetaria, que se estima una variación de alrededor de 11.9% respecto al saldo programado en el año 2007.

También se incluyó como variable indicativa la base monetaria amplia, y se prevé un crecimiento interanual de alrededor de 9.3% respecto al saldo programado en 2007. Otra variable indicativa son los medios de pago, se estima que en 2008 esta variable debiera crecer entre un 12 y 15%, congruente con un corredor estimado para todo el año. En el caso del crédito bancario al sector privado se estima que un crecimiento, congruente con la estimación de crecimiento económico y las metas de inflación establecidas, sería de entre un 18 y 21% para el año 2008.

Otras variables indicativas de la política monetaria son las expectativas de inflación del panel de analistas privados, las expectativas explícitas de inflación y los pronósticos de inflación de mediano plazo del modelo macroeconómico semiestructural.

Los principios aprobados por la Junta para la participación del Banco de Guatemala en el mercado: en primer lugar, el enfoque en el objetivo fundamental, tomando en cuenta que dentro de un esquema de metas explícitas de inflación el objetivo del Banco Central se enfoca en alcanzar la estabilidad en el nivel general de precios; el Banco Central debe encauzar sus esfuerzos de política monetaria en la creación y mantenimiento de las condiciones monetaria, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. El uso de las operaciones de Estabilización Monetaria es el instrumento más adecuado en un esquema de metas explícitas de inflación.

En cuanto al sistema cambiario se mantiene un esquema de flexibilidad cambiaria, en donde el tipo de cambio nominal es determinado fundamentalmente por la interacción de la oferta y demanda de divisas en el mercado. El Banco de Guatemala estaría participando en el mercado con dos objetivos: en primer lugar, moderar la volatilidad del tipo de cambio cuando ésta es excesiva sin afectar su tendencia y para adquirir las divisas que requiera el propio Banco, el Gobierno central y las demás entidades del sector público. En ese sentido se mantiene la actual regla cambiaria para la participación del Banco de Guatemala.

Los instrumentos para mantener la estabilidad macrofinanciera en el mercado monetario: las operaciones de estabilización monetaria para 2008 se establece continuar participando en el mercado monetario mediante los mecanismos que actualmente utiliza el Banco de Guatemala para la recepción de depósitos a plazo, siendo éstos la mesa electrónica bancaria de dinero, el sistema de valores de la bolsa nacional, las licitaciones y la ventanilla.

En el caso del mercado secundario de valores se considera importante la consolidación de la información de las operaciones interbancarias en el mercado

secundario de valores y para este efecto se instruye a los bancos del sistema y sociedades financieras para que informen al Banco de Guatemala las características financieras de las operaciones que realicen con depósitos a plazo y con bonos del tesoro o con los certificados representativos de tales bonos, tanto en el mercado bursátil como extrabursátil y que esta información se provea al Banco Central en la forma y con la periodicidad que esta institución establezca.

Como indiqué, en el caso del mercado cambiario se mantiene la regla de participación y en adición la captación de depósitos a plazo en dólares de los EE UU será otro instrumento para el próximo año, y esto con el propósito que si las circunstancias lo ameritan se suavice el comportamiento del tipo de cambio nominal, y por otra parte que coadyuve a moderar la expansión del crédito bancario al sector privado en moneda extranjera.

Otras medidas para apoyar la efectividad de política monetaria: la coordinación con la política fiscal para 2008 se plantea continuar con las reuniones periódicas de coordinación entre la política fiscal y la política monetaria. El Banco también continuará con la transparencia y rendición de cuentas y para ese efecto la Junta Monetaria ha aprobado el calendario de las sesiones en las que la Junta Monetaria tomaría una decisión respecto a la tasa de interés líder de la política monetaria para 2008 (el cuadro que estamos presentando se refiere a dicho calendario).

Finalmente, se aprobó continuar con la mejora en el marco analítico de la política monetaria, principalmente en la identificación y cuantificación de los diferentes mecanismos de transmisión de la política monetaria, en la implementación de un modelo macroeconómico estructural que pueda incluir también información a nivel microeconómico y en la mejora del sistema estadístico de 2008 que, como había indicado, incluirá un cálculo de balanza de pagos actualizado conforme al

manual más reciente, y también las cuentas nacionales trimestrales. Con esto finalizo la presentación y con mucho gusto estamos a sus órdenes para poder responder.

**Leonel Díaz, Prensa Libre:** Presidenta, ¿cuánto es la estimación de cierre tanto para las remesas como para la inflación durante este año?; ¿por qué se amplió .5 el margen de tolerancia?, cuando para el presente año es de 1% y para 2009 es el mismo; y ustedes prevén para el próximo año un corredor más bajo de crédito al sector privado cuando éste ha superado el establecido para este año.

**Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat:** Con relación a las remesas familiares, para 2008 se estima que el crecimiento estaría en el orden de un 14%. Para el presente año, el crecimiento que se ha observado hasta la fecha es del orden de un 15%; recordemos que el año pasado venían creciendo a un ritmo de 20%, de tal manera que si bien han tenido una desaceleración, su crecimiento continúa siendo un crecimiento dinámico; de hecho, para este año se estima un monto de alrededor de 4 mil millones de dólares por ese concepto y, como indiqué, para 2008 un 14% de crecimiento adicional.

Con relación a la inflación estimada para finales de 2007, en general, los departamentos técnicos del Banco de Guatemala tienen algunos modelos en donde, con base en la información observada, realizan algún tipo de estimaciones, las cuales varían conforme se van teniendo datos adicionales. De tal manera que no tenemos una estimación exacta de cierre de la inflación para el presente año, los últimos pronósticos del Banco de Guatemala sitúan la inflación por debajo del 9% y estimamos que éste podría ser un pronóstico cercano al dato que se observe a finales de diciembre. Con relación a por qué se amplió el margen de tolerancia, esto es debido a los factores de incertidumbre, como

informamos y presentamos la información el día de hoy, durante el presente año prevalecieron factores de orden externo que habrían tenido una incidencia en el comportamiento de la inflación, hicimos referencia al comportamiento del precio de petróleo y derivados, al comportamiento del precio del maíz y trigo, y consideramos que actualmente no hay un panorama cierto en cuanto a que se pueda revertir ese comportamiento, y ese es un factor de incertidumbre. Otro factor de incertidumbre tiene que ver con el comportamiento de la economía de los EE UU, en donde las últimas estimaciones apuntan a un crecimiento menos dinámico, una desaceleración económica, y en donde además hemos comenzado a observar también niveles más elevados de inflación; el nivel observado a noviembre fue superior a un 4% y, como sabemos, EE UU enfrenta el problema del mercado inmobiliario, y problemas en los mercados financieros; entonces existen varios factores de incertidumbre que plantean la conveniencia de ampliar ese margen de tolerancia; por supuesto, las acciones de política monetaria van siempre orientadas a alcanzar el objetivo central, la meta central, es decir el 5.5% que se plantea para 2008.

En el caso del corredor más bajo en el crédito al sector privado, recordémoslo: el crédito bancario venía creciendo a tasas que llegaron a alcanzar casi un 30%, ya para el presente año se observó una desaceleración gradual, conforme a la última información disponible está todavía arriba del 26, pero conforme a las estimaciones podría situarse a finales del año un poco por debajo de 26, por lo que el corredor establecido para 2008 se considera congruente con la estimación de crecimiento económico de 5.3%, y la meta de inflación aprobada; el corredor es un poco menor al del presente año, pero esto porque veníamos de crecimientos muy fuertes que en alguna medida también estarían generando presión inflacionaria.

**Lorena Álvarez, el Periódico: Buenas tardes, licenciada, ¿no ve indicios de que la economía se esté sobrecalentando? Digamos que hay crecimiento y a la vez la inflación está arriba de las metas.**

**Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: En cuanto al comportamiento de la inflación, tanto en el caso de Guatemala como de los demás países de Centroamérica, otros de la región de Latinoamérica y de otras latitudes, registraron inflaciones más elevadas durante el presente año. Un subcomponente que registró también incrementos más intensos este año fue el subcomponente de alimentos, y esto se observó en casi todos los países de la región latinoamericana y la explicación tiene que ver con el incremento significativo de productos como el petróleo y derivados, así como de otras materia primas, como el maíz y trigo, que observaron incrementos muy importantes en el mercado internacional; de tal manera que el problema de mayor presión inflacionaria en el presente año no fue un fenómeno que se observara únicamente en Guatemala, fue un problema ocurrido en muchos países de diferentes continentes. En el presente año se observó un crecimiento de 5.7%, creemos que las condiciones relacionadas con ese mayor crecimiento se explican por el mantenimiento de condiciones de estabilidad macroeconómica, por el TLC firmado con EE UU y también con otros países; y ello se refleja en el crecimiento importante que tuvieron las exportaciones en el presente año; también en una mejora en el clima de negocios, en la competitividad del país y en la mayor inversión pública y privada registrada. No creo que en este momento se esté dando un sobrecalentamiento, más bien creemos que hay factores, sobre todo de orden externo, que explican el comportamiento de la inflación. En el caso de otros factores que podrían estar presionando la demanda, factores de orden interno, como algunos excedentes de liquidez que podrían continuar prevaleciendo en la economía, la JM ha tomado ya las acciones pertinentes de ajuste en la tasa de**



**interés líder que se esperaría que estuvieran también teniendo efecto para lograr los objetivos de inflación en el próximo año.**

**Muchas gracias por su participación en esta conferencia de prensa.**